

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

RESOLUCIÓN C.D. N° 139/14

ELDORADO, 09 de Diciembre de 2014

VISTO: La Nota S.A. N° 164/14, presentada por la *Secretaria Académica, Prof. Julieta Edith KORNEL*, referida a las solicitudes de *Llamado a Concurso* para cubrir 1 cargo de *Ayudante de Primera con Dedicación Simple Interino* para las *Asignaturas TOPOGRAFÍA y TELEDETECCIÓN* de la *Carrera de Ingeniería Agronómica* y la conformación del *Jurado Evaluador Titulares y Suplentes* que actuarían en dicho *Concurso*, y;

CONSIDERANDO:

QUE el financiamiento del cargo a concursar está previsto en el *Proyecto de Puesta en Marcha de Ingeniería Agronómica (APM-AGRONOMÍA)*, acordado entre la *UNaM* y la *SPU* en el año 2013.

QUE respecto a la conformación del *Jurado Evaluador*, los *Profesores* que integran la nómina de la propuesta, han sido consultados y aceptan integrarlo.

QUE el tema ha sido tratado y aprobado por unanimidad en la *6° Sesión Ordinaria* de fecha *04 de Diciembre del Año 2014*.

Por Ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD de CIENCIAS FORESTALES
RESUELVE**

ARTICULO 1°: APROBAR el *Llamado a Concurso* para cubrir 1 cargo de *Ayudante de Primera con Dedicación Simple Interino* para las *Asignaturas TOPOGRAFÍA y TELEDETECCIÓN* de la *Carrera de Ingeniería Agronómica*.

ARTICULO 1°: DEJAR ESTABLECIDO que el financiamiento del cargo a concursar está previsto en el *Proyecto de Puesta en Marcha de Ingeniería Agronómica (APM-AGRONOMÍA)*, acordado entre la *UNaM* y la *SPU* en el año 2013.

ARTICULO 3°: CONFORMAR el *Jurado Evaluador Titulares y Suplentes* que actuarán en dicho *Concurso* y según se detalla en el *ANEXO I* de la presente *Resolución*.

ARTICULO 4°: NOTIFICAR a la *Sra. Decana* a los fines establecidos en el *Artículo 1° Inciso "C"* de la *Ordenanza H.C.S. N° 001/97*.

ARTICULO 3°: REGISTRAR. COMUNICAR, Notificar. Cumplido, ARCHIVAR.
RESOLUCIÓN HCD N° 139/14.-

VISTO:

*Dejo expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución CD N° 139/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Forestales de conformidad al Art. 1° Inciso "C" de la Ordenanza N° 001/97.-
Eldorado, Mnes, 22 de Diciembre de 2014.-
cbr/D.S.V*

"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo".

RESOLUCIÓN C.D. Nº 139/14

ANEXO I

| MIEMBROS TITULARES | Nº DOCUMENTO |
|--|---------------------|
| <i>Ing. Ftal. M.Sc. José Anibal PALAVECINO</i> | <i>08.600.222</i> |
| <i>Ing. Ftal. M.Sc. Oscar Arturo GAUTO</i> | <i>13.117.214</i> |
| <i>Ing. Ftal. M.Sc. Fernando Omar NIELLA</i> | <i>12.207.832</i> |

| MIEMBROS SUPLENTE | Nº DOCUMENTO |
|---|---------------------|
| <i>Ing. Ftal. Gerardo Lutz PANTAENIUS</i> | <i>13.376.745</i> |
| <i>Ing. Ftal. M.Sc. Roberto Antonio FERNÁNDEZ</i> | <i>10.258.222</i> |
| <i>Ing. Ftal. M.Sc. Norberto Manuel PAHR</i> | <i>16.294.143</i> |